	Concejo Municipal BARRANCABERMEJA	CODIGO:GJUR-F-007
	CERTIFICADO PLANTA DE PERSONAL	Versión: 02

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA

Que, en la planta de cargos de funcionarios del Concejo Municipal de Barrancabermeja, en la actualidad no existe personal suficiente ni disponible para desarrollar el objeto:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR EN LA LABOR DEL H.C. JHON BLERT CORENA AHUMADA COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO I.

Con el perfil que se describe a continuación: BACHILLER con EXPERIENCIA LABORAL Y/O CONTRACTUAL mínima de UN (01) AÑO

Este servicio no requerirá dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación.

Dado en Barrancabermeja por solicitud de la presidente del Concejo Municipal, Honorable Concejal **MARIA EUGENIA NIÑO GUTIERREZ.**

NHORA CECILIA CACERES ROA
Secretaria General Ad hoc del Concejo Municipal de Barrancabermeja